

Ecuador

En 2025, la economía ecuatoriana mostró signos de recuperación tras la contracción registrada en 2024 (2,0%), impulsada por un mayor dinamismo del consumo privado y la resiliencia de los sectores exportadores, aunque aún persisten desafíos estructurales y riesgos en el contexto internacional y nacional. Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el producto interno bruto (PIB) real del Ecuador crecerá un 3,2% en 2025. Para 2026 se proyecta una expansión más moderada, del 2,2%.

Este repunte se produce en un contexto aún caracterizado por la volatilidad de los precios de las materias primas y condiciones financieras restrictivas, que han aumentado el costo del financiamiento y continúan limitando la capacidad de inversión estatal y privada. Si bien el resultado fiscal global se situó cerca del equilibrio, mostró un retroceso con respecto al superávit alcanzado en 2024. Asimismo, la economía interna enfrenta desafíos debido a la lenta recuperación de la inversión y la persistente debilidad de sectores clave, como el petrolero, mientras la inflación y el mercado laboral mantienen una relativa estabilidad. Pese a los avances observados en 2025, las proyecciones para el próximo año indican que la economía ecuatoriana deberá adoptar medidas estructurales para sostener el crecimiento y reducir las vulnerabilidades frente a un complejo escenario externo.

Entre enero y julio de 2025, el sector público no financiero (SPNF) obtuvo un resultado global prácticamente equilibrado, con solo 32 millones de dólares de superávit (0,0% del PIB), en un marcado contraste con respecto al superávit de 1.849 millones de dólares (1,5% del PIB) registrado en el mismo período de 2024¹. Esta evolución se explica por la reducción de los ingresos totales del SPNF, que alcanzaron 27.150 millones de dólares (20,3% del PIB), lo que supone una disminución del 3,0% en comparación con el año anterior. Los ingresos petroleros se redujeron un 11,2% interanual (7.732 millones de dólares, equivalentes al 5,8% del PIB), debido a la disminución de los precios internacionales y los volúmenes de producción, mientras que los ingresos no petroleros mostraron un ligero aumento del 0,7%, hasta llegar a 19.418 millones (14,5% del PIB). La recaudación tributaria mostró un ligero crecimiento del 0,6% interanual y se situó en 10.261 millones de dólares (7,7% del PIB), en parte debido al aumento de la tarifa del impuesto sobre el valor agregado (IVA) al 15% desde abril de 2024 y al impulso de las ventas, aunque este efecto se vio compensado por el menor dinamismo de otros tributos.

En el mismo período, el gasto público total ascendió a 27.118 millones de dólares (20,3% del PIB), lo que supone un crecimiento del 3,8% con respecto a 2024. El gasto permanente aumentó un 3,8% interanual y representó el 17,5% del PIB, mientras que el gasto no permanente aumentó un 3,7% (2,8% del PIB). Se destaca la inversión en activos no financieros, que totalizó 928 millones de dólares (0,69% del PIB), una cifra superior con respecto al año anterior. Cabe mencionar que, en el marco de la eliminación del subsidio estatal a las gasolinas Extra y Ecopaís a fin de alinear los precios internos con los internacionales y reducir la carga fiscal, en agosto se implementó un nuevo mecanismo de precios regulados que ajusta mensualmente los costos en función de los mercados internacionales y aplica límites para evitar aumentos súbitos. Por otra parte, el saldo de la deuda externa pública alcanzó 49.107 millones de dólares en agosto de 2025 (36,7% del PIB), una cifra inferior con respecto al cierre de 2024 (40% del PIB), mientras que la deuda privada se situó en 9.055 millones de dólares. El Ecuador mantiene el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el marco del acuerdo de 4.000 millones de dólares aprobado en 2024, centrado en la estabilidad macroeconómica y la realización de reformas

¹ A menos que se indique lo contrario, las cifras corresponden a dólares corrientes.

estructurales. El proceso de consolidación fiscal enfrenta desafíos debido a la reducción de los ingresos petroleros y al aumento de las obligaciones de pago, lo que exigió un mayor ajuste del gasto del Estado y la racionalización o focalización de los subsidios para preservar la estabilidad de las cuentas públicas. Los intereses del servicio de la deuda representan el 13,9% del gasto total previsto para 2025 (equivalentes a más de 3.753 millones de dólares). Los organismos multilaterales, como el FMI y otros bancos de desarrollo, mantienen un papel central en el financiamiento público.

En el ámbito monetario, en septiembre de 2025, la liquidez total (M2) del Ecuador ascendió a 96.558 millones de dólares, tras un crecimiento anual destacado del 14,1%, impulsado por el importante aumento de los depósitos bancarios de empresas y hogares y el dinamismo de los depósitos a plazo fijo y de ahorro. La oferta monetaria (M1) alcanzó 32.982 millones de dólares, con una variación interanual del 9,6%, mientras que las especies monetarias en circulación totalizaron 21.111 millones de dólares, lo que supone un crecimiento del 6,9%. La acumulación de reservas internacionales continuó en terreno positivo, hasta alcanzar 8.322 millones de dólares al cierre de septiembre, una cifra ligeramente inferior al punto máximo de 2024, pero que mantiene la cobertura total de los pasivos del sistema del Banco Central del Ecuador (BCE).

En septiembre de 2025, los depósitos del sistema financiero totalizaron 75.155 millones de dólares, con una expansión anual significativa del 16,3%, que muestra la preferencia por los instrumentos de bajo riesgo en un escenario aún caracterizado por la cautela y los ajustes normativos. El crédito al sector privado mostró una recuperación (el crédito productivo creció un 15,7 %, interanual en agosto y el de consumo un 8,4% a septiembre) con una cartera por vencer de 66.917 millones de dólares (9,9% interanual), aunque persiste el endurecimiento de los requisitos, especialmente para los microcréditos y la banca comercial. La morosidad bancaria mejoró un 3,2% para los bancos privados, un 8,2% para las cooperativas y un 7,8% para las mutualistas. El coeficiente de liquidez interna del sistema se mantiene sólido, en un 80%, muy por encima del mínimo exigido (60%). Las tasas de interés activas y pasivas mostraron una tendencia a la baja y se normalizaron con respecto a los niveles récord de 2024, en un contexto de mayor liquidez interna y reducción de las tasas internacionales. Las proyecciones prevén su estabilización durante el último trimestre del año.

En el segundo trimestre de 2025, el PIB real ecuatoriano creció un 4,3% interanual, al invertirse la tendencia contractiva observada el año anterior. Por el lado de la demanda agregada, este repunte se explica principalmente por la aceleración del consumo privado (8,7%) (dirigido a servicios, alimentos y bienes duraderos e impulsado por la recuperación del empleo, el crédito de consumo y el aumento de las remesas), las exportaciones de bienes y servicios (7,9%), principalmente las no petroleras, y la recuperación de la formación bruta de capital fijo (7,5%), especialmente en maquinaria, equipo de transporte y bienes de capital en los sectores agrícola y manufacturero. El gasto del Gobierno se incrementó ligeramente (0,4%), mientras que la variación de las existencias y las importaciones (que aumentaron un 16%, de conformidad con la recuperación económica) contribuyeron de forma marginal al resultado final.

En cuanto a la oferta agregada, la recuperación productiva se tradujo en el crecimiento interanual de 15 de los 20 sectores económicos durante el segundo trimestre. Se destacan las actividades financieras y de seguros (13,6%), la agricultura y la silvicultura (10,1%), la pesca y la acuicultura (8,7%), la fabricación de productos alimenticios (8,3%), la construcción (6,7%) y el comercio (6,0%). Sin embargo, persisten restricciones en el desempeño de los sectores de refinados de petróleo (-16,7%), arte y entretenimiento (-5,2%), hogares como empleadores (-3,9%) y petróleo y minas (-2,1%), que continúan ajustándose tras la contracción registrada en años anteriores. En agosto, la producción petrolera ascendía a 103,6 millones de barriles, con una marcada reducción interanual del 12,5% en el sector estatal y del 4,7% en el sector privado.

Entre enero y agosto de 2025, la balanza comercial ecuatoriana mantuvo un superávit de 4.505 millones de dólares, apenas un 2,7% inferior al registrado en el mismo período de 2024, en un contexto de repunte de las importaciones y precios internacionales menos favorables. El saldo de la balanza petrolera fue de 793 millones de dólares (reducción interanual del 66%), con una producción acumulada de 103,6 millones de barriles, mientras que la balanza no petrolera alcanzó un superávit de 3.712 millones de dólares (63,5% interanual), que consolidó la primacía de los productos no tradicionales y mineros en el saldo externo. Las exportaciones totalizaron 24.406 millones de dólares (7,7%), con crecimientos notables en los envíos no petroleros (19.149 millones de dólares, equivalentes a un aumento del 20%), gracias al dinamismo del cacao y sus derivados (65%), la fruta (41,1%), los productos mineros (17,3%), el banano y el plátano (13,7%) y los enlatados de pescado (14,8%). En cambio, el precio del crudo ecuatoriano promedió 58,5 dólares por barril en agosto (-14,1% interanual), lo que afectó el valor de las exportaciones petroleras (5.258 millones de dólares, equivalentes a una reducción del 21,5%).

En los primeros ocho meses del año, las importaciones totalizaron 19.901 millones de dólares (10,4% interanual). Se destaca el aumento de las materias primas, los bienes de capital (14,2% en ambos casos) y los bienes de consumo (12,3%). En el primer semestre, las remesas recibidas alcanzaron un total histórico de 3.725 millones de dólares (24,0% interanual), principalmente procedentes de los Estados Unidos y España. La inversión extranjera directa (IED) alcanzó 78 millones de dólares (3,6% interanual) y se concentró en los sectores primario y terciario, con los Estados Unidos, China y Alemania entre los principales países de origen. Este desempeño externo, si bien resiliente en los sectores no tradicional y de servicios, confirma la vulnerabilidad estructural ante las fluctuaciones en los mercados energéticos mundiales y la importancia cada vez mayor de la diversificación exportadora y los flujos de capital a largo plazo.

En septiembre de 2025, la variación interanual del índice de precios al consumidor (IPC) fue del 0,72%, notablemente inferior al 1,42% del mismo mes del año anterior. Esto consolida la tendencia de baja inflación que caracteriza a la economía dolarizada ecuatoriana. Durante ese período, los mayores incrementos de precios se registraron en los rubros de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,14%), bienes y servicios diversos (1,95%) y salud (1,70%), mientras que las categorías de prendas de vestir y calzado (-4,33%) —con alta ponderación en la canasta— y comunicaciones (-0,21%) continuaron en deflación, lo que contribuyó a la moderación general de los precios. Los productos sujetos a IVA mantuvieron incrementos mensuales superiores a los de los productos exentos, mientras que, en términos interanuales, los productos no gravados mostraron incrementos ligeramente superiores al IPC general.

En el mercado laboral, los indicadores se mantuvieron estables hasta septiembre de 2025, sin diferencias estadísticamente significativas con respecto al año anterior. Esto subraya tanto la resiliencia como los desafíos estructurales del mercado laboral ecuatoriano. La tasa de desempleo nacional fue del 3,3% (3,7% en 2024), el empleo adecuado pleno —trabajadores con jornada igual o mayor a 40 horas e ingresos iguales o mayores al salario básico— alcanzó el 42,9% en el caso de los hombres y el 29,0% en el de las mujeres (42,3% y 27,6%, respectivamente, en 2024), y el subempleo se situó en el 18,0% (21,2% en 2024). La tasa de participación laboral nacional rondó en el 66%, mientras que la informalidad se mantuvo en un nivel elevado, con un 53,1% (55,4% en 2024) del total de personas ocupadas, especialmente en las zonas rurales. En septiembre de 2025, la mediana de los ingresos laborales reales mensuales, a precios constantes de diciembre de 2024, fue de 440,6 dólares para los hombres y 342,7 dólares para las mujeres, por lo que persisten brechas de género significativas. Los sectores de servicios y manufacturero siguen ofreciendo los salarios promedio más altos, mientras que los ingresos promedio más bajos se registran en la agricultura. Asimismo, se observa que, en septiembre de 2025, la tasa de empleo adecuado pleno fue del 42,9% para los hombres y del 29,0% para las mujeres, con tasas de subempleo del 19,2% y el 15,4% respectivamente. Estos datos ponen de relieve que, a pesar de las

ligeras mejoras observadas, en el mercado laboral ecuatoriano persisten importantes desafíos estructurales, como los altos niveles de informalidad, las brechas salariales y la desigualdad sectorial.

Para 2026, la CEPAL prevé una desaceleración del crecimiento real del PIB del Ecuador que, según las proyecciones, alcanzaría un 2,2%. Esta trayectoria refleja la consolidación del dinamismo económico observado en 2025, pero con menor impulso, debido a la moderación de la demanda externa, en particular de las exportaciones de petróleo, y a la continua necesidad de consolidación fiscal. El crecimiento se apoyará principalmente en la recuperación y la expansión del sector no petrolero, en el que cobrarán mayor relevancia actividades como la agricultura, la industria manufacturera, la minería sostenible y los servicios, así como en la estabilización del consumo privado y la inversión pública y privada.

El panorama para 2026 presenta desafíos significativos, pues la economía ecuatoriana seguirá enfrentando presiones derivadas de la necesidad de continuar con la consolidación fiscal, estabilizar la deuda pública y afrontar los reembolsos de capital e intereses al FMI. Asimismo, el cese de la extracción de petróleo en el Parque Nacional Yasuní seguiría repercutiendo en la producción, los ingresos fiscales y las exportaciones, así como las interrupciones en la producción de petróleo debido a fenómenos naturales y daños en infraestructuras clave. A esto se suman los problemas de seguridad interna que afectan la actividad económica, la volatilidad de los precios internacionales de los productos básicos y la regulación arancelaria, especialmente con los Estados Unidos. No obstante, se destacan algunos factores positivos, como los acuerdos comerciales recientes y en negociación (por ejemplo, con la República de Corea y los Emiratos Árabes Unidos), el avance en la ejecución de proyectos de infraestructura y el respaldo financiero del acuerdo con el FMI para la consolidación fiscal y la optimización del gasto público. También se prevén medidas compensatorias para mitigar los efectos inflacionarios derivados, por ejemplo, de la eliminación del subsidio al diésel, y se mantiene una política macroeconómica centrada en sostener la estabilidad y fomentar la inversión a mediano plazo.